

Continuando en Navarra, el coronel Montoya se batió en la acción de Oteiza, el 11 de Agosto, y á fines de Setiembre volvió á distinguirse extraordinariamente por su pericia y bravura, en las operaciones sobre Biurrun, á las que asistió mandando la vanguardia carlista, con la que tomó á la bayoneta la ermita y pueblo de Biurrun, cubriéndose de gloria, tanto el coronel Montoya, como los batallones de su mando, los cuales obtuvieron las corbatas de San Fernando para sus banderas.

Siguiendo de operaciones en Navarra, asistió Montoya á la acción de Artajona, el 1.º de Febrero de 1875, y el día 3 á la batalla de Lácar, que le valió la faja de brigadier.

Encargado D. Simon Montoya del mando de la 4.ª brigada de la 1.ª división de Navarra, tomó parte en el cañoneo de la ciudad y castillo de Pamplona, los días 7 y 12 de Mayo; á principios de Junio sostuvo algunos encuentros por la parte de Cirauqui, y el 28 del mismo mes una victoriosa acción en Allo, obligando á los liberales á retirarse á Lerin. Asistió también á las operaciones sobre Treviño, y encargado al poco tiempo del mando de la 2.ª división de Navarra, cañoneó á Logroño, peleó ventajosamente en la línea cuya defensa se le confió, y que se extendía desde Anoz hasta Viana.

A mediados de Noviembre de 1875 cayó gravemente enfermo en Erice el Brigadier Montoya, quien fué á Estella á fines de Diciembre á pasar la convalecencia, y no pudiendo tomar activa parte en las operaciones, por causa del mal estado de su salud, encargóse el despacho ordinario de la Comandancia general de Navarra y de ayudar al general Lerga en la defensa de Estella, lo cual hizo con todo el celo y actividad que le son característicos: pero agravada su enfermedad, no pudo continuar trabajando ni aun en el servicio de las oficinas, y vióse precisado á hacer uso de dos meses de licencia, que por prescripción facultativa se le concedieron, y que por cierto no llegó á disfrutar, porque habiéndose precipitado la terminación de la guerra, permaneció en España hasta que, después de pasar la frontera D. Carlos de Borbon, emigró el brigadier Montoya á Francia, en donde estuvo viviendo hasta fines de Diciembre de 1879, que volvió á España, yendo á vivir con sus padres á Viana, lugar de su actual residencia.

El brigadier Montoya, jefe de instrucción, de inteligencia, de arrojo temerario y de reconocida lealtad; joven todavía y tan querido como respetado por todos los carlistas en general, y en particular por los navarros, que hoy cifran en él sus más risueñas esperanzas, era una legítima gloria de la Comunion católico-monárquica.

R. I. P.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Con un placer singular hemos leído que nuestro muy querido amigo D. Ignacio Lopez de Mergeliza ha sido ordenado de presbítero en las próximas pasadas Témporas de segunda semana de Cuaresma, viéndose coronadas de esta manera sus legítimas y santas aspiraciones.

El Sr. de Mergeliza es ya conocido en la prensa católica por sus trabajos literarios, y la constancia de su voluntad ha sido el dique donde por fin se han estrellado las inicuas maquinaciones que en diferentes veces le levantaron algunas personas que debían haber sido las primeras en estimularle y protegerle.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena con un abrazo carinoso que le envía esta Redacción.

Sabemos que la junta de la Cofradía de Animas, establecida en ésta, escribió ayer á nuestro distinguido amigo el nnevo sscerdote, encargándole el sermon, cuyas novenas comienzan hoy.

La misma enhorabuena la hacemos extensiva á su señora madre y familia toda.

Nuestro muy querido amigo y correligionario D. José Fernández Sánchez nos ha dirigido una atenta circular, en la que leemos haberse establecido en nuestra villa una *Agencia de Comisiones, Consignaciones y Transportes* á la estación del ferro-carril y vice-versa.

Dado el celo, laboriosidad y honradez, cualidades muy sobresalientes en nuestro estimado amigo, no dudamos que nuestro comercio está de enhorabuena, proporecionándole valioso apoyo y seguridad en sus mercancías, cuando por desgracia tantas irregularidades se notan diariamente.

Por nuestra parte felicitamos muy de veras al Sr. Fernández por la nueva empresa acometida, le deseamos mucha suerte en ella y recomendamos eficazmente á nuestros paisanos y amigos su reconocida actividad.

Hoy se ha dado cristiana sepultura al cadáver del que en vida fué nuestro leal correligionario D. José María Necedal, después de haber recibido los Santos Sacramentos y tras una larga y penosa enfermedad.

Acompañamos en su justo dolor á toda su familia y muy especialmente á nuestros queridos amigos D. Agustín y don Ramon, hijos del finado.

R. I. P.

Según escriben al *Correo Catalán*, pronto verá la luz pública en Palma de Mallorca un semanario carlista con el título de *El Tradicionalista Balear*.

De todas veras nos felicitamos de la noticia, y esperamos vivamente poder saludar dentro de poco al nuevo adalid de la comunión católico-monárquica.

Se halla vacante la canongía penitenciaria de la santa iglesia prioral de Ciudad Real, cuyas oposiciones darán principio después del 20 de Abril.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el Emm. Cardenal Monescillo, Arzobispo de Valencia.

El Manifiesto de Peral.—El insigne marino ha publicado el día 22 su anunciado Manifiesto en el periódico *El Matute*.

Imposible hacer en poco tiempo el extracto de ese documento que ocupa treinta y una columnas de gran tamaño y cuya lectura detenida había de ocuparnos muchas horas.

De la ligerísima lectura que hemos podido hacer de él resulta que el Sr. Peral no ha hablado antes porque su situación de militar se lo impedía, y que ahora, que es ya libre, lo hace; recuerda las alabanzas y felicitaciones que del público, la prensa y las autoridades recibió con motivo de las pruebas del submarino; copia largos trozos de la sesión del Senado en que se acordó felicitarle; respeta el parecer emitido por la Junta técnica, pero no así el del Consejo superior de Marina, en cuyos documentos ha habido, según el señor Peral, cambios y supresiones; afirma que el cargo que se dirigió acerca de la *guñada* del barco es insignificante y gratuito; rectificar frases y afirmaciones que se han dado por suya en los informes oficiales; asegura que hizo más de lo que había prometido en la construcción y las pruebas del *Peral*, demostrándolo con hechos; copia varias comunicaciones que dirigió al ministro de Marina; insiste en que ha habido mala fe en las apreciaciones de sus jefes, y sostiene que la competencia científica de los mismos nada significa, porque otras muchas colectividades peritas han negado ó rechazado inventos que luego han resultado ciertos; advierte que un mecanismo como el del submarino no puede ser perfecto, ni mucho menos, desde la primera vez, como ha sucedido también con otros; dice que los gastos excedieron muy poco de lo que se había presupuestado; rechaza por erróneos ó torpes varios juicios del informe del Consejo sobre su barco; declara que si expuso la vida de los tripulantes fué con anuencia de ellos, y porque esto es propio de los deberes del militar, cree que por la indiscreción de las publicaciones oficiales aprovecharán en el Extranjero, en Francia, los descubrimientos que él ha demostrado en el *Peral*; acude en repetidas ocasiones al testimonio del Señor Echeagaray por los artículos en defensa del submarino que ha publicado dicho ingeniero y poeta, y termina por excitar á los españoles á que cumplan con sus patrióticos deberes.

Merece leerse detenidamente este Manifiesto, porque en él contesta cumplidamente su autos á todos los ataques y objeciones que se le han hecho, sin que en todo lo que hemos podido ver en aquella rápida lectura descienda jamás el señor Peral de la serena esfera de la razón, ni se deje llevar de arrebatos emocionales, que acaso estuviesen justificados, dada la implacable guerra de que ha sido objeto.

Dícese que circulan billetes del Banco de España falsos, de la emisión de 1876, que ostentan el busto de Goya, diferenciándose de los legítimos en que los falsos son más borrosos.

Se ha anunciado por muchos periódicos que para el año próximo, con ocasión del centenario del descubrimiento de América y de las fiestas que se han de celebrar en honor de Cristobal Colón, este gran hombre, que fué también un gran Apóstol de la fé, sería elevado al supremo honor de los altares.

Decir esto es ir más allá de lo previsto y dar muestras de desconocer los trámites seguidos por la Sagrada Congregación de Ritos.

La causa de beatificación de Colón no ha sido introducida todavía en la Sagrada Congregación, si bien se han hecho importantes trabajos previos y se han recogido preciosos documentos que dan mucha luz acerca de la vida y virtudes de nuestro inmortal marino.

Dicen que el gobierno italiano procurará que no haya interpelaciones en el Parlamento acerca de la famosa cuestión de los Museos Pontificios. Razón tiene en impedir la discusión, de la que probablemente saldría muy mal parado.

Se verificarán este año las siguientes peregrinaciones á Roma. En el mes de Junio la de los suizos, en Julio la de los españoles y americanos; en Septiembre la de los austriacos y húngaros, y en Octubre la de los obreros franceses.

El Barón Carlos de Garzan, belga, ha sido condecorado por Su Santidad con la cruz de comendador de San Gregorio el Grande, en recompensa de sus muchas é importantes fundaciones y obras de caridad.

Sr Director de EL LEGITIMISTA.

Muy Señor nuestro: Considerando que poco tiempo há, re-imprimieron credulosamente algunos periódicos españoles repetidas veces sueltos, que faltan á la verdad de los hechos, basados en pura invención, y además injuriosos, sobre la lotería de Hamburgo y sobre nuestra firma, nos vemos precisados, de referiros á nuestra ya dada explicacion, inducidos solamente por el interés que merecen los *hechos verdaderos*.

La lotería de Hamburgo es una empresa *fundida é inspeccionada por el Estado*, que á la vez *garantiza* el pronto pago de los premios indicados en el prospecto en conformidad á lo que marca su reglamento.

Una Direccion General instalada por el Estado guia toda la empresa y encarga la venta de los billetes solo á aquellas casas, que disfruta una *reputación honrada, recta y leal* y por su fama y su renombre *irreprensible* rinden una *garantía* de tal manera, que solo realcen la empresa, que ya existe *más de cien años*.

Nuestra casa, una de la *más grande y antigua* que tiene el honor de pertenecer á este ramo comercial de ésta capital y cuya clientela hállase estendida sobre el Orbe entero, goza no solamente la más completa confianza, de la que arriba hacemos mencion, sino está convencida, en la verdadera importancia de la palabra, que cumple en un todo con el deber que la impone su numerosa clientela apreciable. correspondiendo siempre á los deseos lo más concienzudamente posible.

Esperamos de los Sres. periodistas que se han servido re-imprimir los respectivos sueltos injuriosos, que en honor á la *verdad*, rectifiquen y retiren sus comunicaciones incorrecta, basándose en los hechos que tenemos el honor de constar arriba.

Somos suyos afms. atts. S. S. Q. B. S. M.—*Valentin y compañía*.

MERCADO DE VINOS.

161 vagones cargados de vino son los salidos en la pasada semana.

PRECIOS DEL MERCADO.

| | |
|------------------------|----------------------|
| Vino tinto, 1.º de | á 13 rs. arroba. |
| Id. id. blanco, 1.º de | 9 á 10 » » |
| Aceite | á 52 » » |
| Patatas | á 4 » » |
| Candeal | de 38 á 40 » fanega. |
| Cebada | á 29 » » |

Anuncios preferentes.

BÁLSAMO BROWNE

Eficacísimo y singular remedio, comprobado por la observación y experiencia de infinidad de distinguidos profesores, para la curación pronta y segura de toda clase de úlceras, por inveteradas que sean, heridas por armas de fuego y demás causas traumáticas, quemaduras, grietas, fisuras, sabañones ulcerados, para las herpéticas, etc., etc., para los dolores reumáticos y neurálgicos, irritaciones á la garganta, orina, hígado, tumores fríos, postemas, escrófulas, golondrinos, lobanillos, uñeros, erupciones sin dejar berrugas, callos recalentados y otra porción de enfermedades, tanto externas como internas.

Cuéntanse por millares las curaciones obtenidas con este precioso medicamento, llamado á prestar grandes servicios á la humanidad paciente.

No debe faltar en ninguna casa un bote ó caja por lo menos como medida preventiva. Su coste es **CATORCE REALES** cada bote y **CINCO** cada caja; llevando **DOCE**, se hace un descuento del **DIEZ POR CIENTO**; el pago se acompañará al pedido, siendo para provincias de cuenta del que lo haga el importe de remisión.

Pueden dirigirse con los pedidos, á la **CALLE DE LOS ESTUDIOS, 17, PRAL. IZQUIERDA.—MADRID.**

VENTA

de una viña de 7.000 vides, mitad negro, con 40 plantones, en el sitio llamado de los Cabezuelos, término de Membrilla.

Informes en esta imprenta.

VALDEPEÑAS: IMP. EL PROGRESO INDUSTRIAL, Escuelas, 3.